

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública a 5 rs.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—El corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: FOMENTO, NÚM. 15, SEGUNDO.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTO LOS FESTIVOS.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Comutando á Gregorio Escolar la pena de muerte que se le impuso por la Audiencia de Albacete por la inmediata de cadena perpétua. Indultando á Ramona Juarey del resto de la pena de prisión correccional, impuesta por la Audiencia de Madrid. Indultando á Manuel Navarro del resto de las penas que sufre, que le fueron impuestas por la Audiencia de Granada.—Nombrando registrador de la propiedad de Archidona, á D. Miguel Húe y Gutierrez.—Circular á los presidentes y fiscales de las Audiencias, para que eleven al Ministerio declaraciones firmadas de los magistrados y jueces, tanto activos como cesantes, que hagan constar las localidades donde no pueden ejercer á causa de incompatibilidad.

HACIENDA.—Decretando que el cuerpo de oficiales letrados de Hacienda, que creó la ley de 29 de Mayo de 1868 dependerá, en cuanto á su organizacion de asesoría en las administraciones económicas, del asesor general del ministerio de Hacienda, que será jefe superior del cuerpo.

—Real orden procediendo á la convocatoria de oposiciones para el día 20 de Mayo, con objeto de cubrir algunas vacantes que existen en el referido cuerpo, y disponiendo que los ejercicios sean tres, uno oral y dos escritos. El primero se limitará á contestar durante media hora á 10 preguntas sacadas á la suerte, que abracen las materias siguientes: Derecho civil, mercantil y penal, legislación hipotecaria del notariado, de aduanas, de la deuda, de propiedades, de contabilidad, del tribunal de cuentas, impuesto de derechos reales y trasmision de bienes y disposiciones que regulan los derechos de las clases pasivas. El segundo consistirá en redactar una nota ó informe en el término de tres horas, y el último se reducirá á un informe como asesor en los principales expedientes que se trasmitan en las administraciones económicas.

—Real orden considerando comerciantes, para los efectos de la ley del papel sellado, y por lo tanto obligados á llevar el libro Diario para la contabilidad de su comercio, á los súbditos nacionales y extranjeros, que ejerzan en capitales de provincia ó en poblaciones mayores de 5.000 almas, alguna de las industrias comprendidas en la 1.ª y 2.ª tarifa porque se rige el impuesto industrial. Inserta una estensa relacion de estas industrias.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que los gastos de personal, material y manutencion de presos pobres que ocasionen los depósitos municipales, serán costeados por los municipios respectivos, y los Ayuntamientos quedan obligados á incluir en sus presupuestos las cantidades necesarias al efecto.

FOMENTO.—Real orden separando á los catedráticos de la Universidad de Santiago, don Augusto Gonzalez Linares y D. Laureano Calderon y Arana, dándolos de baja en el escalafon del profesorado.

«Bien venido seas mal, si vienes sólo,» dice el adagio; así puede exclamar en el caso presente el canciller alemán, cuya buena estrella parece irse eclipsando con motivo de las cuestiones recientemente surgidas entre el imperio y la Bélgica, á

propósito de las reclamaciones en que Bismarck ha tratado de exigir se alteraran las leyes constitutivas de los belgas, para conjurar la tormenta que se le viene encima, al considerar las amistosas conferencias habidas en Venecia entre el emperador de Austria y el rey Víctor Manuel, que comprendiendo una vez sus intereses y los de su gobierno, se apresta á defender con sus cristianos instintos la independencia desdichada en que viene sumido desde hace tanto tiempo el Pontífice Romano. Hay cosas, en verdad, que si se anuncian con antelacion pasarian por sueños de algun visionario, y en prueba de ello, ¿quién hace tiempo hubiera osado presentar al rey de Italia como paladin ó defensor de Pio IX? Al que tal hubiera intentado, seguramente se le habría tenido por demente, y sin embargo, hoy el soberano de Roma, reflexionando que «estados mudan costumbres,» se lanza á defender al Jefe de la Iglesia, como si se tratara de un antiguo y consecuente amigo á quien de repente sorprende una inesperada desgracia. ¿Es que pretende indemnizarle con unas cuantas palabras, de tantos y tantos perjuicios como al Catolicismo viene proporcionando, ó que desea la alianza firme y segura de algun soberano potente de la Europa por si á otro se le antojase anunciarle una visita que no esperaba? De todos modos, el príncipe de Bismarck debe estar muy enojado con los médicos de su soberano, que no le permiten hacer el viaje á Florencia para contrarrestar la influencia del Austria, y tiene que contentarse confiando la mision á otra persona, ó lo que es lo mismo, á declamar con manos ajenas, viniendo á inquietarle, sin duda en gran manera, cómo Víctor Manuel pone en planta el antiguo refran de que «el diablo harto de carne, se metió fraile.»

Nosotros creemos, y creeremos siempre, que la Providencia, en sus altos é inescrutables juicios, viene á colocar á los hombres víctimas de tantos errores, en el ancho camino del arrepentimiento, enseñándoles lo inútil de los humanos esfuerzos, contra el invencible baluarte de la fé y del Catolicismo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 16.—Santas Basilisa y Anastasia, mártires.

Nacieron estas bienaventuradas vírgenes en la ciudad de Játiva, en el reino de Valencia. Predicaba la fé en dicha ciudad el Apóstol San Pablo, cuando conociendo las virtudes del Evangelio y la seguridad de su doctrina, se postraron á los pies del Santo Apóstol y le pidieron las bautizase, lo cual hizo despues de haberlas instruido en los Santos Misterios. Partió Pablo á Roma, y fueron en su seguimiento las nuevas convertidas, y se hallaron presentes al martirio de su maestro y del príncipe de los Apóstoles, San Pedro.

Concurrieron luego á dar sepultura á sus sagrados cuerpos, y habiendo llegado esta obra de misericordia á oídos del emperador Nerón, las mandó prender y poner en una oscura y estrecha cárcel. Llevaronlas á la presencia del juez, y no pudiéndolas reducir al

culto de los falsos dioses con dádivas ni promesas, las hizo padecer muchos tormentos; pero, como las Santas Vírgenes se mantuvieron constantes en la fé de Jesucristo, y no dejaron de predicarla y de alabar su Santo nombre, las hizo cortar las lenguas, piés, manos, pechos y cabezas, y sus Santas almas volaron al cielo. El Papa Urbano VIII, dió el cuerpo de Santa Anastasia á los reyes de España, en cuya capilla se venera hoy día. Su glorioso martirio tuvo lugar en Roma á los quince dias de Abril del año 69.

También se reza de Santa Victoria.
CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de D. Juan de Alarcon, donde principia la novena de la Beata María Ana de Jesús. A las diez habrá Misa mayor con sermon que predicará D. Angel Greño y por la tarde, á las seis, se cantarán completas, terminando con el Regina celi y la reserva.

Continúan celebrándose las novenas del Patriarca San José y predicarán, por la tarde en San Martin, D. Basilio Sanchez Grande; en San Ginés, D. Pedro Carrascosa; en San Luis, don Lope Ballesteros; en San Pascual, D. Santiago Pastor, y por la noche, en San Ignacio, don Pablo Lafuente.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado, ó en San Millan, y la de la Asuncion en San Justo.

El espíritu de intolerancia para con los eclesiásticos que reina en Ginebra, no es ménos intenso que el de Buenos-Aires, y si todavía en la ciudad suiza no se degüellan sacerdotes, se mandan cerrar las iglesias de orden de las autoridades y se saquean los templos. Por lo ménos así aparece de los hechos que hallamos en los diarios suizos. El martes, 6 del corriente, desde el amanecer, los católicos viejos se presentaron protegidos por la fuerza pública, por la policia y la gendarmería, á sellar las puertas de la iglesia de Nuestra Señora á despecho de todo derecho. Con efecto; este templo es una iglesia libre, no pertenece al Estado, fué construida por monseñor Mermillord y el abate Dunoyer con las limonas y donativos de los católicos de Francia y de Europa. Los católicos reivindicaban en alta voz la propiedad del usufructo y la administracion del templo, y al ver las pretensiones de los católicos viejos han llevado la cuestion á los tribunales; pero estos no han querido esperar la resolucion de la justicia, é invadieron la iglesia y espulearon de ella al rector y á los vicarios.

La Gaceta Nacional de Berlin anuncia en su número del 8 de Abril que van á presentarse nuevas leyes eclesiásticas por el gobierno prusiano, añadiendo que un proyecto concerniente á la administracion de los bienes de los obispos, que es la escuela del de las parroquias católicas, fué aprobado en el último Consejo de ministros.

El príncipe-obispo de Breslau ha contestado con una rotunda negativa á la excitacion que se le hizo por la autoridad prusiana para que dimitiera su cargo.

Un procedimiento se ha incoado contra el referido Prelado ante el tribunal eclesiástico de Berlin.

Se ha verificado en Paris una Asamblea general de los comités católicos de Francia, bajo la presidencia de Mr. Chesnelong, y á propuesta del P. Marquigay, de la Compañía de Jesús; dicha Asamblea ha adoptado las resoluciones siguientes:

1.ª Nuestros sentimientos sobre el valor intrínseco de las libertades modernas están plenamente de acuerdo con las declaraciones de la Encíclica de 1864 y del Syllabus. Y en particular, por lo que respecta á la prensa, pensamos que la libertad igualmente dejada al error y á la verdad, al bien y al mal, constituye un régimen funesto para la libertad religiosa y para la sociedad civil.

2.ª Sin abandonar los principios, y estando prevenidos contra las ilusiones liberales, seguiremos sirviéndonos resueltamente de todos los medios del derecho comun, y en particular de la prensa para defender los derechos de Dios, los derechos de la Iglesia y nuestros propios derechos. Puesto que el combate es necesario, lo sostendremos valerosamente, con la bendicion del Vicario de Jesucristo, en el terreno donde se ha empeñado y con el legítimo empleo de las armas que se usan contra nosotros.

3.ª El principal deber de los publicistas católicos consiste hoy en restaurar en las ideas el derecho público cristiano, y la prensa tiene por mision esencial hacerse eco de las infalibles enseñanzas de la Santa Sede en todas sus aplicaciones á la vida social.

4.ª Conforme á la doctrina definida por la Iglesia, profesamos que los poderes públicos, que son ministros de Dios para el bien, tienen deberes para con la verdad y no les dejaremos, sin protesta, aplicar la perniciosa doctrina de la libertad en todo y por todos, especialmente en la próxima ley de imprenta.

5.ª Como la eficacia de la accion católica, exige el acuerdo de todos en la unidad de los mismos principios y del mismo fin, los individuos de los comités católicos se obligan á no favorecer de ningún modo á los periódicos que manifiesten tendencias contrarias á la direccion doctrinal del jefe de la Iglesia.»

NOTICIAS.

El día 15 del actual tendrá lugar la subasta anunciada oportunamente por la Direccion general de obras públicas de la carretera de Pontevedra á Cangas por Marin, seccion de este punto á Cangas.

Para su entrada en la Academia de Historia, el Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, sabemos que esta preparando un notable discurso sobre las antigüedades descubiertas en las escavaciones de Yecla que tanto han dado que hacer á los arqueólogos, habiendo recibido el encargo de contestarle el distinguido académico, D. Aureliano Fernandez Guerra.

Han sido propuestos por el Tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes en la Direccion general del Tesoro, segun nuestras noticias, treinta de los opositores para la eleccion del Director del ramo, al proveer las vacantes.

Hemos sabido que el célebre é inteligente empleado de la sociedad «Crédito Comercial» D. Perfecto Pollos, fué el primero en conocer y denunciar la falsificacion de los billetes de 500 rs. al hacerse cargo de una suma de consideracion, pendiente á otra sociedad, la cual, tenemos entendido, ha recompensado al referido empleado por tan importante servicio.

Dice La Prensa:

«El Dr. Garrido, siempre en su farmacia, se propone, segun parece, abrir un certámen

para la adjudicación de un premio consistente en la mejor de sus panaceas, al mejor autor de un anuncio en verso pentacróstico.»

Aquí del Estrada.

La abundancia de dinero en París continúa de tal manera, que las buenas firmas de la plaza no pasan del descuento de 2 1/4 á 2 1/2 por 100 anual.

Lo mismo sucede en España.

De El Pueblo:

«Por las calles del distrito de la Latina se han recogido algunas proclamas subversivas y en sentido cantonalista.»

El Tribunal de oposiciones á las plazas vacantes en la Dirección general de los Registros, terminó anteayer en el número 14, que ha sido el de los presentados para el primer ejercicio. Ayer empezó á llamar á los que quedaban sin presentar oportunamente.

El 7 de Abril llegó á Pola el emperador de Austria, habiendo sido recibido solemnemente por la escuadra y por toda la población, que estuvo iluminada.

El burgo-maestre pronunció un discurso que contenía numerosas protestas de fidelidad.

El día 15 del corriente, á las dos de la tarde, y en el salón de sesiones de la casa-palacio de la Diputación, se verificará el sorteo para amortizar 53 acciones del empréstito de seis millones de reales autorizado por el decreto de 1.º de Abril de 1857 y contratado para la construcción de carreteras en el término de la provincia, y cuya amortización corresponde al primer semestre del corriente año.

El ayuntamiento de Granada ha acordado celebrar un certamen científico y literario durante los festejos del Corpus.

Segun vemos en un diario de Cádiz, parece que se trata de formar una sociedad con objeto de explotar el comercio de Sudan ó Nigricia, dándole salida por la costa occidental de Marruecos.

Han sido devueltas al Patriarca de las Indias las propuestas de personal que elevó á S. M. para el Hospital del Buen-Suceso.

Los vecinos de Tarragona, que desean vivamente la aceleración de las obras del Puente, sobre el río Francolí, verán muy pronto satisfechos sus deseos, porque vencidas las dificultades que ofrecía la expropiación de fincas de los terratenientes que estaban en disidencia, podrán construirse las avenidas del puente, restando sólo el tramo de hierro, que suministrarán sin duda con ventaja los fabricantes españoles.

En la calle del Pacífico, cerca de un horno de cal, vivía un matrimonio francés, al que intentaron unos rateros robar. En la lucha fué herido el cabeza de casa, que murió poco después, al conducirse al Hospital, dejando en la mayor miseria á la mujer, que cuenta 78 años.

Es de suponer que la colonia francesa y la embajada de la nación vecina ignoren tal hecho, por lo que nos apresuramos á darle publicidad.

En la subasta verificada ayer en la dirección general de obras públicas para las obras nuevas, en la carretera de Malpartida á la frontera portuguesa, sección comprendida entre el Puente de Alcántara y la frontera indicada, se adjudicaron, provisionalmente, á don Segundo Rodil por 318.000 pesetas.

Hemos oído elogiar los trabajos que en la oposición para las plazas de aspirantes en la Dirección del Tesoro, ha verificado D. Rafael Ortega y Diaz.

En el arreglo de personal para el Hospital del Buen-Suceso, el Sr. Cardenal Moreno ha procedido á proponer la reposición de los in-

dividuos que desempeñaban los puestos antes de la revolución, teniendo para esto que prescindir de multitud de recomendaciones, y dando cabida únicamente á algun personal nuevo en los cargos que desempeñaron individuos que han fallecido, ó á quienes no ha convenido ocuparlos nuevamente. El Sr. Moreno ha demostrado en esto una rectitud y justificación igual á la que viene practicando en cuantos asuntos ha tenido hasta hoy que intervenir.

Ayer han llegado tres expediciones del correo de Barcelona, correspondientes á los días 9, 10 y 11 del actual, faltando la de Vitoria.

Parece le será concedida la Cruz civil de Beneficencia de tercera clase, al Sr. D. Julian Guerrero y García por los servicios prestados en la invasión colérica de 1865.

Del 20 al 30 comenzará á actuar en el circo del Príncipe Alfonso la compañía bufa que dirige el Sr. Arderius.

Han sido embarcados en Valencia, con destino á las Baleares, veintisiete prisioneros carlistas que cumplirán allí sus condenas.

Segun dice un periódico, en Amberes y Bruselas han sido detenidos cinco individuos que pertenecían al disuelto comité carlista por estar haciendo propaganda en dichas ciudades.

Los ejercicios de oposición á las plazas de oficiales letrados, vacantes en las administraciones de Hacienda de provincia, darán principio el 20 del próximo mes de Mayo.

A la mayor brevedad se constituirá en Cartagena la junta que ha de entender en las obras de mejoras del puerto, las cuales se emprenderán con gran actividad.

Ayer mañana revistó el capitán general del distrito, en Leganés, los dos batallones que allí se organizan.

Algunos de los concurrentes á la última corrida de toros se quejan de que al ir á ocupar sus asientos los encontraron ocupados. Hechas las oportunas averiguaciones resultó que se hallaban duplicados.

Desde 1.º de Enero de 1869 á 1.º de Marzo último, han salido de España las siguientes expediciones con el número que se marca de jefes, oficiales y soldados para el ejército de Cuba:

1869.—23 expediciones ordinarias, con 514 oficiales y 9.064 soldados; y ocho extraordinarias, con 248 oficiales y 5.706 soldados.

1870.—20 ordinarias, con 179 oficiales y 5.636 soldados; y seis extraordinarias, con 108 oficiales y 5.334 soldados.

1871.—23 ordinarias, con 137 oficiales y 6.791 soldados; y siete extraordinarias, con 131 oficiales y 7.177 soldados.

1872.—22 ordinarias, con 439 oficiales y 4.458 soldados, y cuatro extraordinarias, con 178 oficiales y 3.391 soldados.

1873.—23 ordinarias, con 364 oficiales y 5.761 soldados, y 11 extraordinarias, con 55 oficiales y 7.784 soldados.

1874.—23 ordinarias, con 126 oficiales y 5.048 soldados; y tres extraordinarias, con 34 oficiales y 3.032 soldados.

1875.—Cuatro ordinarias, con 185 oficiales y 1.558 soldados; y dos extraordinarias, con dos oficiales y 2.027 soldados.

En este resumen no están incluidas las fuerzas que se han embarcado en la Península desde 1.º de Febrero del corriente año hasta el día.

El día 17 termina el plazo para examinar el repartimiento de la contribución territorial y hacer las oportunas reclamaciones. Está de manifiesto dicho reparto en la secretaría del Ayuntamiento.

Han salido para el Norte 70 caballos, procedentes del depósito de Alcalá de Henares.

Han llegado, procedentes de Córdoba, algunas fuerzas de caballería, pertenecientes á los regimientos de Santiago, Villarrobledo y Almansa.

Destinados á la Guardia civil han salido para Zaragoza, 54 quintos.

Desde el día 20 usarán los alumnos de la escuela de administración militar, el ros-leopoldina nuevamente reformado.

S. M. el rey ha concedido al hijo de D. Teodoro Moreno y Maisonave, conde de Moreno, que falleció en Enero último, el uso del título que disfrutaba su padre. Este, cuya pérdida ha sido muy sentida por el vacío que ha dejado entre su distinguida familia y sus numerosos, amigos, disfrutó elevados y honrosos cargos como ministro del Tribunal de las Ordenes militares y Magistrado del Supremo de Justicia, puesto que renunció en 1869 por no querer jurar la Constitución. Modelo de virtudes, tanto en su vida pública, como en la privada, mereció de Su Santidad el título de conde que ahora S. M. el rey se ha dignado autorizar al hijo, D. Luis Ignacio, para que lo use en España como título del reino.

El acta de los acuerdos adoptados el domingo último por los tenedores de la Deuda exterior, se halla en el salón de la Bolsa á fin de que pueda ser conocida y firmada por los que lo tengan por conveniente.

El capitán general de Granada revistó el domingo último las fuerzas de aquella guarnición y una parte de la de los cantones, habiéndolas hallado en el mejor estado.

Ha sido suspendido por un mes nuestro colega *El Pabellón Nacional*.

Lo sentimos.

El Diario de Tarragona del 9 había oído decir que el día anterior, una locomotora arrastrando dos coches recorrió la vía férrea de aquella ciudad á Barcelona.

El señor ministro de Estado se halla ligeramente indispuerto.

Con objeto de elevar á plenario la apelación interpuesta contra el auto de prisión por los individuos complicados en el asesinato del general Prim, se está sacando un testimonio de aquel voluminoso proceso, que cuenta hasta la fecha 14.000 hojas.

Ayer estuvo á ofrecer sus respetos al rey el capítulo de caballeros de la orden de Alcántara.

Anoche salió para el Norte el jefe de la escuadrilla del Norte, Sr. Barcáiztegui.

El Sr. Castelar fué despedido anoche en la estación por sus numerosos amigos. Le acompañó en su viaje el Sr. Salvany.

En virtud de una instancia elevada al ministerio de Fomento por varios catedráticos y alumnos de las escuelas de veterinaria de Madrid y otra capital de provincia, sobre abusos cometidos por algunos catedráticos que han expedido títulos, y verificado exámenes sin las formalidades debidas, la Dirección de Instrucción pública; ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades, con el fin de que averigüen lo que haya de cierto en este asunto, para imponer á los infractores de la ley, el oportuno correctivo.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Carmen Topete, hermana de los señores don Juan y D. Ramon.

El gobernador civil á dispuesto que salgan de Madrid las viudas de los fusilados en Olot, en cuanto se verifiquen las dos funciones que para su beneficio están anunciadas.

Actualmente se ocupa el señor ministro de Ultramar del arreglo del personal de la judicatura en Cuba y Puerto-Rico.

Ayer ya pudo asistir á su despacho el señor Ayala.

Anteayer estuvo en la Dirección del Tesoro el señor Salaverría, con motivo de la enfermedad del señor Echenique, despachando por sí varios negocios.

Ayer fueron sorprendidas varias casas de juego de las conocidas por chirlatas, disponiendo el señor gobernador que fueran cerradas y multados sus dueños.

Con destino al Tesoro, y escoltados convenientemente, han llegado 5.240.000 rs. procedentes de Albacete.

Ha continuado su marcha para Toledo el batallón provincial de Lérida, núm. 42, que había llegado en el tren-mixto de Guadalajara.

Han llegado procedentes de Pontevedra y Orense 253 quintos, y 60 de Guadalajara.

Han faltado hoy los correos de Irun, Vitoria, San Sebastian y Bilbao. De estos puntos y el extranjero llegarán mañana dos expediciones.

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro número no se han recibido nuevas noticias del teatro de la guerra.

Ha fondeado en Santander, procedente del Ferrol, la goleta *Caridad*.

El capitán de fragata, D. Miguel Gastaño, ha sido nombrado capitán del puerto de Manila, y el teniente de navío de segunda, D. José Morgado, ayudante de la mayoría del departamento del Ferrol.

Al ocupar los carlistas por sorpresa el fuerte de Aspe, parte de su guarnición se refugió en Portugalete.

Por la alcaldía se ha fijado un bando, en el que se da á conocer el nuevo sistema de campanadas para los casos de incendios, que empezará á regir mañana. Las iglesias darán primero el número de campanadas que corresponde al distrito en que ocurra el siniestro, y á seguida el de las que corresponda al barrio en que tiene lugar. Los distritos tienen las siguientes: Palacio, 1; Universidad, 2; Centro, 3; Hospicio, 4; Buenavista, 5; Congreso, 6; Hospital, 7; Inclusa, 8; Latina, 9 y Audiencia, 10.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

Noticias oficiales dicen que el general Martínez Campos se hallaba á seis horas de la Seo de Urgel; que había recorrido aquel país levantando mucho el espíritu público, como se ha levantado en Barcelona y todo el Principado al saberse que había hecho esta marcha sin disparar un tiro.

Del *Diario de Tarragona* del 10:

«Se nos asegura que se han publicado, impresas en catalán, y firmadas por el general Cabrera, las bases del convenio para la extinción de la guerra civil, caducando todo derecho á los beneficios que á los carlistas se conceden, para los que trascurrido un mes aún continúen en armas.»

El día 7 las partidas de Josepet de Artesa y Mariano de la Coloma pernoctaron en Geliada, yendo á su alcance la columna del coronel Escoda.

De un periódico de Reus:

«Por conducto de personas llegadas ayer de Vich, se sabe que en la madrugada del día 8 tuvo lugar en Prats de Llusanés una acción en la que las fuerzas liberales hicieron 530 prisioneros, recogiendo 50 caballos. Nada, sin embargo, hallamos en los periódicos de Barcelona últimamente recibidos, referente á dicha noticia.»

Ultima hora de un periódico de Barcelona: «Anteayer el coronel Valencia con algunas fuerzas del ejército, batió entre Villanova de

la Barca y Termens, una facción de 300 infantes y 190 caballos dispersándola por completo y causándole gran número de bajas. Las nuestras consisten en un oficial y dos voluntarios muertos y doce heridos. Las pérdidas del enemigo son mucho mayores, aunque no se pueden precisar.

Las siguientes noticias son de *El Popular*: «El cabecilla Berriz pasó anteayer una revista á las fuerzas que se hallan en Somorrostro, arengándolas y diciéndolas en su alocución que se dispusiesen para luchar, pues le constaba que dentro de poco tendría que librarse un combate no lejos de Bilbao.

Las fuerzas carlistas del general Velasco, que se hallaban en Orduña, se han reunido á las del batallón carlista de Guernica, que se hallaba destacado en Iturrigorri y pueblos comarcanos, y el cual ha sido relevado por el de Bilbao, siéndolo este á su vez por el batallón libertado de Munguía, que estaba en Santa Marina.

En las alturas de Santiagomendi están construyendo los carlistas un fortín en forma de triángulo con emplazamiento para seis cañones.

Desde las posiciones liberales se ve perfectamente con un anteojo la actividad con que trabajan, habiendo subido ya dos cañones, colocados sobre un aparato de rodillos tirado por cuatro ó seis buyes.»

TELEGRAMAS.

Paris 12.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 62,25. El 4 1/2, á 92,40. El 5 por 100, á 102,25. Exterior español, á 23. Interior id., á 18 1/4. Consolidados ingleses, á 93 1/4. Bolsin: Exterior español, á 22 7/8. Interior, á 18 9/16.

Barcelona 12.—El consolidado cerró anoche en el Bolsin, á 17,95 dinero.

San Petersburgo 11.—Carece de fundamento el rumor de que se trate de contratar un nuevo empréstito destinado á la construcción de vías férreas.

Viena 12.—Median negociaciones entre este gobierno y el de Rusia sobre la organización de las aduanas de la frontera.

Ha llegado un representante especial del Czar para tratar de este asunto.

Berlin 13.—Esta semana comenzará el debate del proyecto de ley suprimiendo los artículos 15, 16 y 18 de la Constitución, relativos á la libertad de asociaciones religiosas.

Berlin 12 (noche).—Explicando el *Pots* su artículo del 9, declara que ha sido un estudio de la situación política actual y que no ha tenido ninguna inspiración, ni oficial ni oficiosa.

Londres 12 (noche, por el cable).—Cámara de los Comunes.—Contestando Mr. Disraeli á una interpelación del diputado Leves, ha declarado que la nota mandada por el gobierno alemán al de Bélgica contenía una reconvencción amistosa y no conminatoria.

Alemania no ha contestado á la respuesta del gobierno belga.

Las personas más competentes, ha dicho el ministro inglés, consideran este incidente como terminado.

Mr. Disraeli añadió despues: «No creo como el diputado Leves que la independencia de Bélgica esté amenazada; pero si lo fuere algun día verdaderamente el gobierno inglés sabría cumplir con su deber.»

Versalles 9 (alcance).—La circular del ministro de la Guerra tantas veces anunciada y desmentida, es ya un hecho fuera de duda. Este documento, de carácter puramente confidencial, lleva la fecha de 15 de Marzo. Recomendación respetar y hacer respetar el orden de cosas nacido de la votación de 25 de Febrero.

En el Consejo de ministros presidido por el mariscal esta mañana, no se ha tratado cuestión alguna importante.

Al regreso de los Sres. Dufaure y de Meaux, que será probablemente el lunes, se tratará la cuestión relativa á las elecciones parciales.

Mr. Julio Simon ha pronunciado un discurso en Montpellier, notable por su moderación.

Considera próxima la disolución de la Asamblea y aconseja á los republicanos imiten la disciplina de los tres grupos de la izquierda, al proceder á las elecciones generales.

Dice que los republicanos defienden la inviolabilidad de la propiedad, el respeto á la familia y la libertad de conciencia.

Viena 10.—Los periódicos se muestran unánimes en rechazar las sugestiones que se hacen á Austria, á fin de interesarla en la lucha político-religiosa, cuyo teatro actual-mente es Alemania.

EXTRANJERO.

Parece que en breve se concluirá entre Italia y Austria un nuevo tratado de comercio conforme á los intereses mercantiles y económicos de los dos países.

El Gobierno alemán acaba de procesar al príncipe-arzobispo de Breslau.

El día 7 salió de Venecia el emperador Francisco José, Víctor Manuel le acompañó hasta el yacht imperial *Miramare*, que llevó al primero a Pola. Los príncipes italianos y los ministros han vuelto á Roma.

Alemania ha declarado á Rusia que no tenía inconveniente en que pasaran por su territorio los caballos, que con destino á su ejército, ha comprado Francia en la segunda de aquellas naciones.

Un periódico de Annecy, el *Mont Cenis*, dice que una carta del general Menabrea da como muy probable el viaje oficial á Italia del presidente Mac-Mahon.

Este viaje, de realizarse, tendría gran importancia, por estar íntimamente ligado á la entrevista que en Venecia han tenido el rey de Italia y el emperador de Austria.

El rey de Italia se encuentra actualmente en Nápoles.

Se está organizando en China una gran escuadra al estilo moderno. Se ha mandado que cada una de las grandes provincias construya dos buques de vapor, y cada una de las pequeñas provincias uno de la misma clase. Así se obtendrán 28 buques que en tiempo de paz servirán para las comunicaciones ordinarias, y en tiempo de guerra estarán al servicio del Estado. En Tu-Chu se establecerá un astillero para la construcción de buques blindados. También se establecerá en Tu-Chu un arsenal dirigido por oficiales ingleses. Trátase de hacer ingresar en la marina inglesa á cierto número de cadetes chinos.

VARIEDADES.

LAS VIOLETAS.

POR CLARA CHANCEL,

(Traducida por Doña P. F. y M.)

(Continuación.)

—No sé decir su nombre; creo que es una parroquiana de la señorita Ester. Cuando pasó por delante de mí, seguida de su doncella, llevaba un pájaro (el de la pobre obrera, lo reconocí en seguida), y le decía riéndose mucho: «Chiquitín: yo soy tu libertadora: ¿no estás contento de verte lejos de todas esas lloronas?»—¡Da grima oír hablar así de una santa como Mme. Obrel y de un ángel como su hija!

Un relámpago de indignación brilló en los ojos de Rogelio. Se despidió de la portera y se alejó precipitadamente, pero en vez de seguir su camino hacia el hotel de Ipone, volvió á su casa. Allí depositó con cariño el tiesto perfumado en una elegante jardinera; arrancó una violeta, y habiéndola llevado al pie del retrato de su madre, dijo:

—No me quedará más que con esta... Las otras se las devolveré...

Reflexionó aún algunos instantes, y luego, sentándose delante de su escritorio, trazó con mano firme los siguientes renglones:

«Señora:

»El corazón que no siente compasión, no puede sentir amor, y la mujer que se rie de

los dolores de otra, no será jamás la mía.

»Tal vez estrañaréis este lenguaje severo, y me preguntareis si tengo derecho para usarlo yo, á quien habeis visto tan frívolo y tan ávido de gloria y de honores... Es cierto; pero se ha presentado á mi vista un espectáculo desolador, y al contemplarlo, he comprendido que hay más alegría en ver la sonrisa de un pobre que en las más brillantes fiestas, y he empezado á soñar un hogar rodeado de paz, de fé y de caridad.

»Julia ha visto tambien aquel cuadro doloroso, y su corazón no se ha conmovido... Nuestro modo de pensar es hoy demasiado diferente para que podamos pensar en unir nuestros destinos; me cuesta mucho decirlo, pero es mi deber.

»Dispensadme, señora, esta franqueza que, si os disgusta, evita en cambio mayores desgracias para el porvenir.

»Recibid de nuevo mis excusas con la expresión del respeto que os profesa,

Rogelio de Brenorel.»

Puso el sobre á esta carta, la cerró, y fué él mismo á echarla al correo.

Eran las cinco de la tarde; las tinieblas envolvían ya á París, y entre su sombra brillaban miles de luces. Rogelio se acercó á una de ellas, y á su claridad leyó en su cartera las señas que le habia dado la portera. Consultó su reloj, vaciló un momento, y despues se dirigió resueltamente á la sacristía de la iglesia de las Misiones.

IV.

Dos meses despues la familia de Obrel habia abandonado su sombrío entresuelo, y habitaba un segundo piso, cómodo, que daba al Mediodía, y era alegre y ventilado.

La pobre madre, instalada en un gran sillón, levantaba hacia el Crucifijo, que siempre tenia á la vista, su mirada llena de gratitud, de amor y de esperanza; despues, dirigiéndola á su alrededor, seguía con placido orgullo á su hija Ester, que iba y venia dejando flotar los pliegues de su bata de lana y cuyas blancas manos dejaban graciosamente ordenados todos los muebles de la habitación. Los tres niños pequeños, que por centésima vez daban la vuelta á su nueva morada, sonreían admirados y complacidos de contemplar los cómodos muebles, las alegres llamas de la chimenea y los trajes de abrigo que los cubrían. Cuando comparaban aquel invierno con los otros que le habian precedido, cuando veían á su madre casi restablecida y á su hermana tan bella y tan contenta, pensaban en los cuentos de las hadas, y creían en la protección de un genio bienhechor.

(Se continuará.)

GACETILLA.

GARRIDO II.

De un rincón de la calle de Pelayo Un cosechero apenas conocido, Rival injusto del doctor Garrido, Hace en el anunciar débil ensayo.

¡Oh tú doctor! pues un rival asoma Que trata de robarte el poderío, No desmayes, y endósale con brío De algun nuevo específico una toma.

No tiembles, no, que el medio conque anuncia Curaciones que nadie conociera Pueda entoldar tu gloria verdadera, Y á temer tal rival desde hoy renuncia.

¿Qué puede conseguir con su algarada Contra la ciencia que tu fé pregona El vino cuyo influjo nadie abona Y que se anuncia en una rinconada?

Dedica una sonrisa á tu desgracia Opon tu ciencia á tantos desengaños, Y que Dios te conserve muchos años Sin moverte jamás de tu farmacia.

En las escaleras de nuestra casa hallamos hoy envueltas en una *Correspondencia* (de la noche por supuesto) que la otra es otra, varias hojas sueltas de un libro viejo, sin duda, y de ellas hemos podido entresacar algunos retazos que para solaz de nuestros suscritores copiamos á continuación:

—«Dígame V., D. Lucas, ¿cómo es qué esta

mañana me ofrecía V. dos mil reales y esta noche me los niega?

—Amigo mio, porque yo soy uno de dia y otro de noche.»

CANTARES.

Asómate á esa ventana Cara de maledicencia Y verás como Santana Tiene dos *Correspondencias*.

—Todas las suegras son malas, —Amigo, perdone usted, Bien amada fué Santa Ana Por el bendito José.

—Hay vecina de mi vida Cuanto reza usted á Santa Ana, —Es que me han dicho que ayer tuvo indulgencia plenaria.

Tremos descifrando las hojas restantes en cuanto tengamos tiempo.

DIARIO DE MADRID.

Cotización del 14 de Abril.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS.		Movimiento	
	Del 14	Del 13	Aiza.	Baja
3 por 100 interior...	17 40	17 30	10	»
Idem pequeños....	17 50	17 25	25	»
Idem fin de mes....	17 32	17 27	5	»
3 por 100 exterior...	20 25	20 10	15	»
Pequeños.....	00 00	00 00	»	»
Deuda del personal.	00 90	00 00	»	»
Billetes hipotecarios.	00 0	00 00	»	»
Idem del B. de Cas.	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro...	48 60	48 85	»	25
Idem pequeños....	49 00	00 00	»	»
Carp. Bonos del T...	45 75	46 00	»	25
Resg. de la Caja de D.	00 00	00 00	»	»
Ferro-car. de 2.000.	31 70	31 50	»	29
Idem nuevas.....	30 60	30 50	»	10
Idem de 20.000....	00 00	00 00	»	»
De Alar á Santander	00 00	00 00	»	»
Acciones del B. de E.	151 00	150 75	»	25
CAMBIOS.				
Londres 90 dias fecha	48 70	48 60	»	10
Paris 8 dias vista...	5 06	5 06	»	»
Burdeos á idem....	5 07	5 07	»	»

La Direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 16 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpeta número 672 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874, bolas núms. 14, 15, y 16 de sorteo, que comprenden las carpetas números 191 al 230, 221 al 230 y 181 al 190 de señalamiento.

Tesorería Central de la Hacienda pública.—Bonos del Tesoro.—De orden del Excmo. Sr. Director del Tesoro, el día 14 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 1.701 á 1.706, importantes 12.255 pesetas.

ESPECTACULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El forastero.—¡Ya pareció aquello!

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Tocar el violon.—El último figurín.—D. Sisenando.

CIRCO.—A las ocho y media.—La redoma encantada.

ÁPOLO.—A las ocho y media.—Hernani.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El hijo de mi amigo.—Las citas á media noche.—El autor del crimen.—Por no explicarse.

MARTIN.—A las ocho.—Un ente singular.—La noche triste.—¿Quién es su madre?—Baile.

BRETON.—A las ocho y media.—El vecino de enfrente.—Maruja.—La voz del corazón.—La casa de fieras.

ROMEA.—A las ocho y media.—El Vizconde.—El grumete.—Las bodas de Juanita.—El último figurín.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Roncar despierto.—Los nervios de mi mujer.—De mal en peor.—El amante espíritu.—Cuadros.

LUZON.—A las ocho y media.—Pascual Bailon.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—El Juicio final.—El niño.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoración de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos saines, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparición de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Ponteños, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redacción de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, de la autoridad eclesiástica.

Continuación de los publicados en los años anteriores por la redacción de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden registrarse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene también la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edición que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edición francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel González Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, según se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edición publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestión del día.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edición, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó cánticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Lehan, traducido de la 26 edición francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustín María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa colección de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazón y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traducción de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

Colección casi completa de la gran Biblioteca de Aligne.

Los tomos se venden por separado.

La Vic Chrétienne par Mr. L. Abbé Treppel.—Un tomo en 4.º, 16 rs. en rústica.

La Vic de Notre Seigneur Jésus-Christ par Louis Veillot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Exámen Critique de la Vic de Jesús de Mr. Renan par Mr. L. Abbé Treppel.—Un tomo en 4.º, 10 rs. en rústica.

Manuale Sacerdotum por P. Josephus Schneider, S. J.—Un tomo 22 rs. en rústica.

Le Symbolisme par Mr. Landriot.—Un tomo 14 rs. en rústica.

Les Beatitudes Evangéliques par Mr. Landriot.—Dos tomos 24 rs. en rústica.

L'Internationale, par Oscar Testut.—Un tomo 14 rs. en rústica.

La Natura é la Grazia dal P. Carlo monsieur Carci.—Dos tomos 36 rs. en rústica.

L'Intérieur de Jésus A. de Marie, par le peré Jean Nicolás Gron.—Dos tomos 22 reales.

L'Eucharistie avec une introduction sur les Mystéerears Mr. Landriot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Promenades Autour de mon Jardin Conférences aux dames des monde, par Mr. Landriot.—Un tomo 16 rs. en rústica.

Ensayo teórico de Derecho Natural, por el R. P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Cuatro tomos en 4.º, 80 rs. en rústica.

Todas las obras de derecho canónico del D. Bonix, á 30 rs. tomo.

LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Jerónima, núm. 7, frente al café.

EFFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Especialidad en ataúdes de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la población.

REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre.
En Portugal, 35.
En el extranjero, 90 semestre.
Números sueltos 4 rs.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo.

Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los corresponsales, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado.

Continúa abierta la suscripción, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

LAS MUJERES DEL EVANGELIO.

CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG. Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminita. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

LA VERDAD.

PROPAGANDA RELIGIOSA

EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE

POR EL PRESBITERO

DON JOSÉ LAFUENTE.

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en accion, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen

papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscripciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior. Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—Dios, la Providencia, blasfemia, al pobre, al protestante, á la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagracion de la familia á San José. Para facilitar su difusion, tambien se espenden en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 24 reales ciento.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra de P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattolica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden enviarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripción en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Ponteños, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripción de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. Viaje de Madrid á Roma, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pio IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en «La Civiltà Cattolica», por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la

deseen adquirir desde provincias, dirijanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRENTA

DE

A. FLOREZ Y COMPAÑIA

A CARGO DE TEODORO PITA.

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

CANTORAL MANUAL

DE SEMANA SANTA.

Arreglado al canto llano gregoriano, corregido y adicionado por D. Plácido Grande y Frutos, con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Se vende en la librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 7; en casa del autor, calle de San Cosme, núm. 22, cuarto segundo, y Fuencarral, 11, almacén de música.

PRECIOS.

En Madrid, en rústica, 18 rs.—Id. encuadernado á la holandesa, 22.

En provincias, en rústica, 20.—Id. en holandesa, 24.

Se admiten en pago libranzas y sellos de correos.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento, puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espenden sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central; En mi fábrica, Jacome-trezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.